

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SINOCHEMICAL S.A. CELEBRADA EL DIA  
CATORCE DE ABRIL DE 2015**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy 14 de Abril de 2015, a las 14H00, en el décimo piso del Edificio "Torre 1492", ubicado en la Avenida 12 de Octubre y Lincoln, se encuentra el señor Gustavo Javier Arrobo Moncayo, en su calidad de representante convencional de la compañía Shandong Rainbow Agrosciences Co., Limited y como representante convencional de la compañía de Rainbow Agrosciences (Central America) Co. Limited. Estas compañías son los únicos accionistas de SINOCHEMICAL S.A. y constituyen el cien por ciento del capital pagado de la compañía.

La persona indicada representa a los únicos accionistas de la compañía SINOCHEMICAL S.A

En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria Universal de Accionistas de la compañía SINOCHEMICAL S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 3) Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.
- 4) Nombramiento de Comisario.
- 5) Resolución sobre el destino de las utilidades, en caso de haberlas.

El representante de los accionistas manifiesta estar de acuerdo con el orden del día. Se instala la sesión y se nombra al Señor Gustavo Arrobo Moncayo como Presidente Ad- Hoc y actúa como Secretario Ad - Hoc el señor Michael Veintimilla, Gerente General de la compañía.

Se deja constancia que el Secretario Ad-Hoc informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se computen en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción. De igual manera, para tomar la votación, el Secretario Ad-Hoc llamará alfabéticamente a cada uno de los accionistas, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

**Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-**

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al año 2014, el cual ha sido puesto en consideración de los accionistas. Los accionistas por unanimidad aprueban el referido informe sin observaciones.

**Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-**

Se da lectura al informe del Comisario por el año 2014 mismo que es aprobado por unanimidad por los Accionistas, sin observaciones.

**Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014.-**

Posteriormente, se pone en conocimiento de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2014. Los accionistas por unanimidad resuelven aprobarlo sin observaciones.

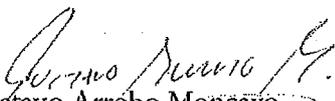
**Nombramiento de Comisario.-**

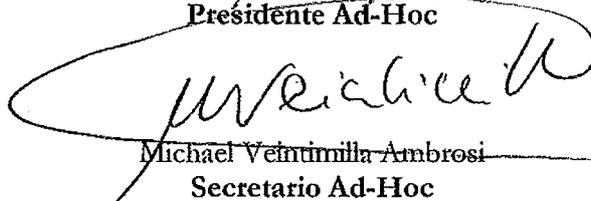
La Junta de Accionistas decide designar al señor(a) Alejandro Arboleda como el comisario(a) de la compañía para el ejercicio económico del 2014 por el período de un año, y se delega al gerente general a que fije sus retribuciones.

**Resolución sobre resultados del ejercicio.**

Luego del análisis sobre el estado financiero de la compañía, se desprende que ésta ha tenido durante el ejercicio económico del 2014 una pérdida contable de USD \$ 4,80.

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente Ad- Hoc y el Secretario Ad- Hoc. Se clausura la sesión a las 16H00.

  
Gustavo Arrobo Moncayo  
p. Shandong Rainbow Agrosiences Co., Limited  
p. Rainbow Agrosiences (Central America) Co. Limited.  
Presidente Ad-Hoc

  
Michael Veintimilla Ambrosi  
Secretario Ad-Hoc